ADMINISTRACIÓ ELECTORAL

Junta Electoral de Zona de Sabadell

EDICTO

IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA de SABADELL, HAGO SABER:

Que ante esta Junta Electoral de Zona de Sabadell ha sido designado mediante insaculación por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y habiendo aceptado el cargo como vocal judicial según lo establecido en el artículo 11.1.a) de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, los siguientes miembros:

• VOCAL JUDICIAL: D. CLAUDIO ALEJANDRO MONTERO FERNANDEZ, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Cerdanyola del Vallès.

Y para general conocimiento expido el presente en Sabadell, veintiséis de noviembre de dos mil quince.

El secretario de la Junta Electoral de Zona, Ivan Fructuoso Gonzalez

CVE-Núm. de registre: 062015001105